



En contestación a su escrito con entrada en este Organismo el día 02 de enero de 2017 con NRE 005, relativa a solicitud de acceso a la información pública 2016-0021 de fecha 07-12-2016, le indicamos que el Patronato de Turismo de Gran Canaria gestiona dos perfiles en redes sociales, uno de carácter institucional y otro de carácter promocional y ambos son gestionados por personal laboral de este Organismo Autónomo.

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de enero de 2017.

LA CONSEJERA DE TURISMO



Inés Jiménez Martín

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C/ Bravo Murillo, 23. Edif. Anexo 5ª planta